Universidad Externado de Colombia
FACULTAD DE DERECHO
Departamento de Derecho Penal y Criminología

Bogotá, 23 de octubre de 2026

Estimadas/os participantes
Primer concurso de investigación en derecho penal y criminología para estudiantes y jóvenes investigadores

Asunto: Selección de las mejores propuestas del primer concurso de investigación en derecho penal y criminología para estudiantes y jóvenes investigadores

Nuevamente queremos manifestarle a la comunidad académica colombiana nuestra más sincera y profunda gratitud por la generosa y positiva acogida de la primera edición del *concurso de investigación en derecho penal y criminología para estudiantes y jóvenes investigadores*, organizado por la revista *Derecho Penal y Criminología* del homónimo Departamento de la Universidad Externado de Colombia para conmemorar su quincuagésimo aniversario.

Un equipo de árbitros de las más de veinte universidades participantes ha evaluado las propuestas de investigación. Con base en esa calificación, de manera objetiva e imparcial, se han seleccionado las mejores propuestas que pasan a la siguiente fase del concurso. Al final de este documento se relacionarán dichas propuestas, ordenadas de manera alfabética por los apellidos de sus autores.

Debido a la gran cantidad de propuestas recibidas y, por consiguiente, seleccionadas para participar en la próxima fase del concurso, nos hemos visto obligados a realizarle algunos ajustes al cronograma del concurso, para así garantizarles a los participantes y a los árbitros un tiempo adecuado para la preparación y revisión de los artículos y las ponencias. El nuevo cronograma es el siguiente:

- Entre noviembre de 2026 y febrero de 2027, los participantes seleccionados elaborarán los artículos que deberán ser remitidos a más tardar el veintiséis (26) de febrero de 2027 al correo del concurso (concursoinvestigaciondp@uexternado.edu.co). Los artículos deberán ajustarse a las siguientes reglas básicas.
 - Categoría estudiantil: la extensión total máxima del artículo es de **4.000 palabras** (incluyendo notas al pie y bibliografía). **Si un artículo excede ese número de palabras, será rechazado de plano**.
 - Categoría abierta: la extensión total máxima del artículo es de **8.000 palabras** (incluyendo notas al pie y bibliografía). **Si un artículo excede ese número de palabras, será rechazado de plano**.
 - Para los demás aspectos formales, se deberá usar el libro de estilo de la revista Derecho Penal y Criminología: "Criterios para la presentación y selección de artículos"(https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpen/information/authors).
- Del primero (1) de marzo al treinta (30) de abril del 2027, un equipo de árbitros de distintas universidades evaluará de manera objetiva e imparcial los artículos que hayan superado el control formal mencionado en el punto previo. Los resultados serán comunicados por los canales y redes del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia al finalizar esta fase.
 - Categoría estudiantil: los artículos de los estudiantes de pregrado que sean aprobados por los árbitros (como artículos de investigación inéditos) serán publicados de manera conjunta en un libro conmemorativo de este primer concurso de investigación.
 - Categoría abierta: los artículos de los estudiantes de posgrado o jóvenes investigadores que hayan superado el control arbitral de la revista Derecho Penal

y Criminología serán publicados en un número especial o conmemorativo de la revista.

- En junio del 2027 se realizará un simposio en la Universidad Externado de Colombia para cerrar el concurso. Los autores de los dos (2) mejores artículos de cada categoría presentarán, como ponentes, los resultados de sus investigaciones. Los demás participantes en el concurso podrán asistir como invitados especiales.
- Los ganadores absolutos de cada categoría serán invitados a participar como conferencistas o panelistas en las Jornadas Internacionales de Derecho Penal de 2027, que se llevarán a cabo en agosto de ese mismo año.

¡Reiteramos nuestra mayor gratitud por la positiva acogida de esta iniciativa, especialmente por parte de las universidades participantes y los miembros de sus comunidades académicas, y les extendemos una felicitación y un reconocimiento especial a las/los autoras/es de las siguientes propuestas seleccionadas!

Mejores propuestas de la categoría estudiantil

1. *Acuña Ovalle, Juan Sebastián* (Universidad del Rosario). La legítima defensa en Colombia desde una perspectiva garantista: Desde los límites de la interpretación judicial y formulando una propuesta de fortalecimiento del derecho de defensa.
2. *Espinosa Albarracín, Juan Sebastián y Mantilla, Rafael Alejandro* (Universidad de Pamplona). De la criminología mediática a la co-ejecución: el linchamiento como veredicto en tiempo real.
3. *Montoya Ríos, Isabella* (Universidad de Antioquia). De víctimas a victimarios: El juicio de culpabilidad de los comparecientes ex FARC reclutados siendo niños, niñas o adolescentes en la Jurisdicción Especial para la Paz.
4. *Sánchez, Laura María y Rincón Sánchez, Karen Sofía* (Universidad Externado de Colombia). La supresión jurisprudencial de la casación penal frente a la impugnación especial: una tensión entre la doble conformidad y la reserva de la ley procesal.
5. *Suárez Hoyos, Catalina y Olaya Otavo, Juan David* (Universidad Santo Tomás). El enfoque restaurativo como política penal en el Sistema Penal de Adultos.
6. *Tafur Conde, Sofía* (Universidad Javeriana). La brecha doble: implementación intersectorial y enfoque de género en la Ley 2292 de 2023.

7. *Téllez Moncayo, Laura y Aldana, Candy Tatiana.* (Universidad del Rosario). Vacío legal frente a la difusión no consentida de contenido íntimo en Colombia: una propuesta de interpretación sistemática y con perspectiva de género de los tipos penales vigentes.
8. *Vega Cuenca, Santiago* (Universidad Santo Tomás). La crisis del antropocentrismo penal: Replanteamiento de las categorías de acción y culpabilidad ante los delitos cometidos por sistemas de Inteligencia Artificial Autónoma en Colombia.
9. *Zambrano Amaya, Cristian* (Fundación Universitaria del Área Andina, sede Valledupar). Ciberataques contra instituciones de salud en Colombia: límites de la imputación penal por la vulneración de datos personales sensibles.

Mejores propuestas de la categoría abierta

1. *Arenas Ávila, Ricardo y Ballesteros Agudelo, Alejandra* (Universidad Externado de Colombia). Creación y distribución de deepfakes sexuales en contra del consentimiento de la persona que aparece en dichas imágenes.
2. *Camacho Castro, José Miguel* (Corporación Universitaria Alexander von Humboldt). Un enfoque experimental para caracterizar el populismo punitivo.
3. *Martínez Ramírez, Juan David* (Universidad Católica de Oriente). Los límites materiales del agente encubierto como acto de investigación: hacia una taxonomía de bienes jurídicos afectables en el proceso penal colombiano.
4. *Merchán Romero, María Camila* (Universidad Externado de Colombia). El principio de inmediación en la apreciación del testimonio: Crítica epistemológica al artículo 404 del Código de Procedimiento Penal colombiano desde la psicología del testimonio.
5. *Torres Navas, Juan Felipe* (Universidad Javeriana). Los delitos de explotación sexual y la autonomía sexual de los adolescentes entre 14 y 18 años.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Yesid Reyes
Fecha: 2026.10.26 20:10:35 -05'00'

Yesid Reyes Alvarado
Director
Departamento de Derecho Penal y Criminología
Universidad Externado de Colombia

Hernán Darío Orozco López
Codirector
Revista Derecho Penal y Criminología
Universidad Externado de Colombia